

La autora está convencida de que hay una diferencia fundamental entre pluralismo y relativismo: el primero es característico de la democracia, el segundo por el contrario es su principal amenaza (227). Y también confía en que es posible una política basada en la razón, en la verdad que ella

descubre en un diálogo con los otros que se sitúa por encima de intereses sectoriales.

El libro cuenta con un prefacio de Mary Ann Glendon, al que esta edición española antepone un prólogo de Rafael Navarro Valls.

Rodrigo MUÑOZ

Paolo MERLO, *Fondamenti & temi di bioetica*, Roma: LAS, 2009, 376 pp., 13 x 24, ISBN 978-88-213-0709-6.

El autor, profesor de Ética teológica en la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia Salesiana de Roma, recoge en este libro algunos temas de bioética de actualidad, madurados en el curso de lecciones y conferencias a estudiantes de Teología, Medicina, docentes y profesionales del ámbito de las ciencias de la salud. No pretende, por tanto, ser un manual de bioética, sino simplemente una introducción a las distintas temáticas de la ética de la vida.

El capítulo 1 se dedica a los orígenes y a la identidad de la bioética. Señala el autor que el diálogo y la producción de orientaciones capaces de regular las intervenciones en el campo de la vida, no se podrán apoyar sobre bases sólidas si se renuncia a la labor crítica sobre el horizonte teórico, actitud que está en la base de diversas posturas bioéticas.

Los siguientes capítulos (2-4) se centran en las cuestiones de bioética fundamental. En oposición a los principios de la bioética utilitarista, el autor señala que la regla de oro de la bioética es tratar al ser humano como un fin en sí mismo y no como un medio para la obtención de algo, que sería instrumentalizar al ser humano. Además, para forjar una vida moral conforme a la dignidad humana propone la «ética de la virtud», basada en la *Summa Theologiae* de Tomás de Aquino.

Un último apunte de este bloque de capítulos es la cuestión antropológica, que inspira los criterios éticos generales. En contra de aquellas posiciones que reducen el ser humano a un ser sensible al dolor y al placer, pero más elaborado, se señala que hombre y mujer están dotados de capacidad de autotranscendencia.

Los temas de bioética especial, especialmente los temas referidos al inicio y fin de la vida, se tratan en los capítulos restantes (5-13). Como bien subraya el autor, la aproximación a la problemática ética se alcanza desde la evidencia científica, integrada en una reflexión antropológica y ética: tres ramas del saber que no pueden caminar aislada ni separadamente.

Debido a la exigencia de participar en el debate público –que generalmente margina a la disciplina teológica, algo propio del pensamiento de la bioética liberal y utilitarista– el autor privilegia la reflexión ético-filosófica, aunque no se cierra a la trascendencia del ser humano, plenamente revelada por el Creador. Tampoco margina, más bien al contrario, subraya, el papel del Magisterio de la Iglesia –donde incluye la reciente Instrucción *Dignitas personae*– en cuestiones que afectan a la dignidad de la persona.

José María PARDO